PROGRAMA A20: *PATRIMONIO Y PROMOCIÓN CULTURAL*

Unidad responsable: *Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana*

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

01. Intervenir en la conservación y protección del patrimonio arquitectónico, según criterios de urgencia, necesidad e interés artístico.

01.01. Intervenciones en monumentos del Gobierno de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01	*Intervenciones realizadas*	*6*	*4*

01.02. Intervenciones en edificios histórico-artísticos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.02.01	*Intervenciones realizadas*	*8*	*8*

Explicación de la ejecución e información adicional

Durante 2020 la pandemia ha obligado a adaptar las acciones a la situación desencadenada por los protocolos del trabajo presencial y la congelación de las convocatorias de contratación durante el periodo marzo a junio. En el ámbito del patrimonio arquitectónico esto hizo que se retrasara la definición de algunos de los proyectos en Edificios del Gobierno de Navarra y alguno hubo que finalizarlo en 2021. Por el contrario, en el ámbito de edificios histórico-artísticos de Entidades Locales se cumplió la previsión prevista.

02. Plan de excavaciones arqueológicas. Este Plan se refiere a una autorización genérica que se hace para todas las intervenciones programadas que se solicitan en el último trimestre del año, de acuerdo con el Decreto Foral 218/1986, de 3 de octubre, que regula la concesión de licencias para excavaciones y prospecciones arqueológicas.

02.01. Control y seguimiento del Plan de excavaciones arqueológicas para que las intervenciones se realicen de acuerdo con el programa solicitado.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.00.01	*Excavaciones realizadas*	*25*	*38*

Explicación de la ejecución e información adicional

El *Plan de Excavaciones y Prospecciones de Navarra 2020* se aprobó por Resolución 126/2020, de 1 de junio, del Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana. En él se incluyen 21 excavaciones, 9 sondeos, 7 prospecciones y 2 trabajos de consolidación y puesta en valor. Se han ejecutado todas las intervenciones, excepto una que no cumplía con los requisitos establecidos.

---

03. Concesión de autorizaciones arqueológicas relacionadas con obras civiles. Son las intervenciones arqueológicas que se exigen a las obras en cascos históricos o en zonas no urbanas a las que previamente se ha informado de la existencia de patrimonio arqueológico.

03.01. Expedientes de autorización arqueológica.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.01.01. Expedientes de autorización	*26*	*85*

Explicación de la ejecución e información adicional

El número de intervenciones depende de las obras que se lleven a cabo. Algunas son grandes proyectos públicos de largo desarrollo y por lo tanto previsibles, pero otras son pequeñas obras particulares cuya ejecución resulta imprevisible de prever. Todas las intervenciones se han supervisado con mayor o menor intensidad, dependiendo del valor de los restos afectados.

03.02. Informes sobre planeamiento sectorial o municipal y otras autorizaciones.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.02.01. Informes	*710*	*667*

Explicación de la ejecución e información adicional

Dado el elevado número de solicitud de informes y el personal disponible, resulta imposible responder a todos. Por lo que se atiende a las consultas con mayor afección al Patrimonio Arqueológico, quedando el resto resueltas por silencio administrativo.

---

04. Intervenir y asesorar en la conservación y protección del patrimonio mueble, según criterios de urgencia, necesidad e interés cultural.

04.01. Intervenciones en patrimonio mueble del Gobierno de Navarra.

Descripción Indicadores		*Previsto*	*Realizado*
04.01.01	*Intervenciones realizadas en Museo de Navarra*	*20**	*8*
04.01.02	*Intervenciones realizadas en Museos SNM*	*5*	*6*
04.01.03	*.Intervenciones realizadas en otros museos*	*5*	*2*

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
04.01.04 .Intervenciones realizadas en bienes arqueológicos	*20*	*14*
04.01.05 Intervenciones realizadas en bienes de GN	*5*	*13*

04.02. Asesoramiento y control de patrimonio mueble tutelado.

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
04.02.01 Actuaciones realizadas	*90*	*126*

Explicación de la ejecución e información adicional

Una de las intervenciones realizadas en el MN (estructura móvil revisable para las pinturas murales de la Sala Pamplona) ha supuesto la mitad de la partida disponible, lo que explica que el nº de intervenciones contabilizadas en MN haya sido menor de lo previsto para 2020. Sin embargo, el Asesoramiento y control del patrimonio refleja un crecimiento grande producto de las consultas derivadas de los protocolos de desinfección frente a la COVID-19 y la conservación del patrimonio.

---

05. Gestión económica de los presupuestos del Servicio.

05.01. Gastos de funcionamiento ordinario del Servicio de Patrimonio Histórico.

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.00.01 Ejecución del presupuesto	*100%*	*95,20%,*

Explicación de la ejecución e información adicional

A pesar de las dificultades de este ejercicio, se ha conseguido ejecutar casi todo el presupuesto asignado al Servicio de Patrimonio Histórico.

---

06. Difusión de la música, teatro, danza y artes escénicas, artes plásticas, visuales y cualesquiera otras manifestaciones artísticas. Con participación equilibrada de mujeres y hombres y dando preferencia a aquellas creaciones que rompan con los estereotipos de género y contribuyan a reducir las desigualdades entre mujeres y hombres.

06.01. Organización de programas artísticos y culturales por parte del Servicio de Acción Cultural. Garantizando el aumento de la presencia de mujeres en la dirección y creación que es dónde está infrarrepresentada.

	Descripción Indicadores	Previsto	% participación femenina	Realizado
06.01.01	Programas artísticos y culturales:			
	- Kultur	1	50	Sí
	- Programa Landarte	1	60	Sí
	- Festival de Teatro de Olite	1	50	Sí
	- Semana de Música Antigua de Estella	1	50	Sí
	- Ciclo de órgano	1	50	Sí
	- DNA Danza contemporánea de Navarra	1	85	Sí
	- Otros programas de difusión cultural	Sí	50	Sí

06.02. Ayudas a acciones culturales en Ayuntamientos. Red de Teatro, incorporando cláusulas de Igualdad.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.02.01	Ayudas a conceder:		
	- Ayudas a acciones culturales en ayuntamientos y Red de Teatros de Navarra	Sí	Sí
	- Número de convocatorias en las que se han incluido cláusulas de igualdad	3	3

06.03. Programaciones artísticas de la Fundación Baluarte promoviendo que incidan en la ruptura del rol de género.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.03.01	Suscripción de convenios de colaboración para la organización de programas:		
	- Convenio con la Fundación Baluarte para sus programas artísticos, ejecución del Festival Punto de Vista, los servicios de Filmoteca y Film Commission y la coorganización de algunos festivales y programas del Servicio de Acción Cultural	1	1
	- Número de convenios en los que se han incluido cláusulas de género relacionados con la ruptura del rol de género.	2	2

Explicación de la ejecución e información adicional

Desde el Servicio de Acción Cultural (SAC) continuamos en la necesidad de avanzar en que en toda la programación cultural que organizamos esté presente el ámbito laboral femenino. Diferentes estudios ponen de relieve las significativas diferencias de género en este ámbito, por lo que tratamos de programar persiguiendo el equilibrio entre contrataciones masculinas y femeninas en nuestros programas propios (06.01.01), consiguiendo un porcentaje equilibrado en el número de contrataciones de creadoras, mujeres artistas y técnicas diversas.

Al mismo tiempo, en las dos convocatorias dirigidas a las Entidades Locales (*Arte y Cultura* y *Udal Platea Local*) así como el Convenio con la Red de Teatros de Navarra, se recogen unos mandatos de igualdad de mujeres y hombres en diferentes partes: objeto de la convocatoria ("*La programación de actividades pretende alcanzar un impacto positivo en la igualdad de mujeres y hombres*"), criterios de valoración ("*Que sean creaciones que rompan con los estereotipos de género y contribuyan a reducir las desigualdades entre mujeres y hombres*", bases del Circuito de la Red de Teatros de Navarra) y obligaciones ("*No utilizar en ningún soporte, de publicidad o de información, lenguaje o imágenes sexistas.*").

---

07. Fomento de la creación, producción y servicios artísticos. Con especial atención a las mujeres creadoras de todos los tiempos, otorgando el papel que les corresponde a las creadoras actuales y rescatando y dando valor a las creadoras olvidadas.

Realización de programaciones equilibradas en cuanto a participación de mujeres y hombres tanto en los equipos gestores y directores como en su actividad exterior.

07.01. Ayudas al Sector a través de convocatorias públicas de libre concurrencia. Se evaluarán las propuestas de las distintas entidades artísticas y culturales subvencionando aquellas que más se ajusten a los criterios especificados en las mismas, con las cuales se firmará posteriormente el convenio correspondiente. También se realizarán convocatorias públicas de libre concurrencia para evaluar proyectos de producción de artes escénicas para empresas y profesionales del sector. Incorporando cláusulas de igualdad.

07.02. Se mantendrán únicamente las partidas nominativas del Orfeón Pamplonés y de la Escuela Navarra de Teatro.

Se seguirá con la línea de fomento del sector audiovisual y del cine en Navarra y la formación de los profesionales del sector. Promoviendo la participación de mujeres en la dirección.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.02.01	*Ayudas al Sector*	*Sí*	*Sí*
07.02.02	*Convocatoria de subvenciones para convenios con entidades artísticas y culturales*	*Sí*	*Sí*
07.02.03	*Convocatoria de subvenciones para entidades de difusión cultural*	*Sí*	*Sí*
07.02.04	*Convenio con la Escuela Navarra de Teatro*		
07.02.05	*Ayudas a proyectos audiovisuales, cinematografía, profesionales. Festival Punto de Vista*	*Sí*	*Sí*
07.02.06	*Ayudas a montajes escénicos a empresas y profesionales*	*Sí*	*Sí*
07.02.07	*Ayudas para proyectos de cultura popular realizados por entidades*	*Si*	*Si*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
07.02.08	*Número de convenios con cláusulas de igualdad*	*4*	*5*

07.03. Apoyo a la mejora de competencias artísticas, becas, premios y formación.

Se otorgarán becas para la formación artística, manteniendo el número que se viene concediendo para las distintas disciplinas.

Se promoverá el apoyo a la formación de la figura del gestor cultural, dada la amplia variedad de perfiles profesionales que desempeñan esta tarea y la necesidad de dotarles de conocimientos culturales y herramientas que mejoren su desempeño profesional. Es necesario consolidar esta figura profesional como promotor del proceso de creación, difusión y participación ciudadana en la vida cultural, asumida por profesionales que acuden desde diferentes ámbitos más o menos afines a la gestión cultural.

Se promoverán acciones de apoyo y colaboración con el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
07.03.01	*Ayudas para la formación artística. Becas*	*Sí*	*Sí*
07.03.02	*Formación de gestores culturales*	*Sí*	*Sí*
07.03.03	*Colaboración con el CACH*	*SÍ*	*SÍ*

Explicación de la ejecución e información adicional

El SAC ha incluido en todas sus convocatorias de subvenciones en concurrencia competitiva cláusulas de igual de mujeres y hombres, siguiendo los pasos del procedimiento administrativo correspondiente. Se ha incluido el principio de igualdad en el objeto de las convocatorias (teniendo en cuenta las claras desigualdades que se dan en el ámbito cultural). También se han incluido en los criterios de valoración y en las obligaciones.

El SAC ha gestionado cinco (5) convenios en los que se han incluido cláusulas de igualdad: Red de Teatros de Navarra; Centro de Arte Contemporáneo de Huarte (CACH) Ayudas para artes Plásticas; Geltoki para la promoción de actividades culturales; CACH Máster interuniversitario en Bellas Artes en colaboración con la UPNA-UPV y Subvención a la Asociación Kuna para actividades de formación.

---

08. Promoción y difusión. Especial atención a las imágenes, texto y lenguaje inclusivo de ambos sexos.

08.01. Difusión de los programas propios del Departamento, de los programas conjuntos y coordinados y la colaboración con las entidades locales observando la aplicación del principio de igualdad a través de lenguaje inclusivo en todos los formatos utilizados y la utilización de imágenes que rompan con los estereotipos de género.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
08.01.01	Porcentaje de soportes realizados que incluyan la perspectiva de género tanto en el lenguaje como en el tratamiento de las imágenes.	*Sí*	*Sí*

Explicación de la ejecución e información adicional

El SAC utiliza en toda su comunicación un lenguaje audiovisual y escrito, no sexista.

---

09. Desarrollo de proyectos estratégicos incorporando la transversalización del principio de igualdad.

09.01. Trabajar en colaboración con agentes con el objetivo de aunar esfuerzos, crear sinergias y establecer líneas de cooperación que optimicen la información y los recursos prestando especial consideración a la sensibilización y compromiso con la igualdad.

09.02. Mejora del sistema de información que permita el conocimiento permanente y actualizado de la actividad artística y cultural que se desarrolle en la Comunidad Foral de Navarra y su evaluación, contemplando la obtención de información exhaustiva desagregada por sexos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.00.01	*Elaboración proyectos estratégicos*	*2*	*2*
09.00.02	*Porcentaje de proyectos con perspectiva de género*	*2*	*2*
09.00.03	*Porcentaje de fuentes de datos tratadas para la desagregación por sexos*	*Es habitual utilizar fuentes primarias de información y secundarias*	

10. Intervenir en el panorama museístico mediante la planificación, la gestión y la colaboración según criterios de interés cultural y necesidad.

10.01. Aplicación y desarrollo de la Ley Foral de Museos y Colecciones Museográficas Permanentes de Navarra.

10.02. Asesoramiento a los museos y colecciones museográficas permanentes.

10.03. Fomento de la colaboración entre museos de distinta titularidad.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.00.01	*Procedimientos*	*3*	*3*
10.00.02	*Proyectos asesorados*	*Depende de terceros*	*8*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se han publicado las tres convocatorias de ayudas a museos y colecciones en concurrencia pública. Las especiales circunstancias ha propiciado que la convocatoria de actividades y acciones de difusión no haya logrado conceder más que un 50% de su dotación, por la falta de proyectos. En cuanto ha sido posible, se ha reanudado el mapeo de museos, colecciones y centros de exposición del territorio. Se ha recibido la solicitud de reconocimiento por parte del Museo del Castillo de Javier.

---

11. Mejorar la difusión de los museos navarros.

11.01. Desarrollo de programa y dispositivos de difusión de los Museos y Colecciones Museográficas Permanentes de Navarra.

11.02. Otras acciones de difusión y promoción.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.00.01	*Programa y dispositivos*	*2*	*3*
11.00.02	*Otras acciones*	*2*	*3*

Explicación de la ejecución e información adicional

Las campañas de promoción del Día Internacional de los Museos y las Jornadas Europeas de Patrimonio se han mantenido, la primera en formato exclusivamente online. Se ha añadido otra campaña de actividades especiales en torno a los puentes de diciembre. Se han puesto en marcha otras acciones de nuevo cuño, como han sido el programa “De la pantalla a la presencia” y “9 Soles. Acciones artísticas en el Mirador, ambas del Museo de Navarra; y la campaña de acciones en torno al 10º aniversario del Museo del Carlismo.

---

12. Mantenimiento, funcionamiento, conservación de colecciones y actividad del Museo de Navarra, Museo del Carlismo y Museo Etnológico de Navarra “Julio Caro Baroja”.

12.01. Plan de actividades pedagógicas para centros escolares en Museo de Navarra y Museo del Carlismo.

12.02. Plan de visitas guiadas en el Museo de Navarra, Museo del Carlismo y Museo Etnológico de Navarra “Julio Caro Baroja”.

12.03. Plan de actividades en el Museo de Navarra y en el Museo del Carlismo.

12.04. Plan de exposiciones en el Museo de Navarra y en el Museo del Carlismo.

12.05. Renovación de las exposiciones permanentes del Museo de Navarra y del Museo del Carlismo.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
12.00.01	*Planes de actividades pedagógicas*	*2*	*2*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
12.00.02	*Planes de visitas guiadas*	*3*	*3*
12.00.03	*Plan de actividades*	*2*	*2*
12.00.04	*Exposiciones*	*8*	*7*
12.00.05	*Renovación expos permanentes*	*0*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se han mantenido las actividades didácticas y las visitas guiadas en los museos forales a pesar de las restricciones de aforo y las condiciones especiales impuestas por la pandemia. Se ha mantenido toda la actividad prevista, adaptándola a las condiciones de cada momento, para continuar ofreciendo un servicio público y como medida para mantener a los profesionales del sector cultual. Se han creado programas nuevos adaptados a las restricciones Covid y se ha reforzado de manera exponencial la oferta online. El Museo de Navarra ha retrasado el calendario de exposiciones temporales en sala, trasladando la última del año a 2021, pero ha estado presente por primera vez en el festival PhotoEspaña en Madrid. La instalación de la sala de la Moneda en Navarra en la exposición permanente del Museo de Navarra se ha trasladado a 2021. El Museo del Carlsimo ha renovado los tres interactivos de su exposición permanente.

---

13. Introducir nuevas tecnologías para el control y conservación del patrimonio navarro depositado en los museos.

13.01. Campaña de introducción de datos en el programa de gestión de colecciones DOMUS en el Museo de Navarra.

13.02. Planificación y primera fase DOMUS de gestión de las colecciones del Museo del Carlismo.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
13.00.01	*Campañas Museo de Navarra*	*3*	*4*
13.00.02	*DOMUS Museo del Carlismo*	*1*	*0*

Explicación de la ejecución e información adicional

El proyecto de digitalización de las colecciones del Museo del Carlismo no ha podido comenzar en 2020 por dificultades de contratación para trabajos presenciales en el contexto de la Covid-19. Se ha derivado gasto para avanzar lo más posible en la catalogación DOMUS de las colecciones del Museo de Navarra, acción prioritaria en el Plan del SM: Numismática, objetos de artes decorativas, obra gráfica, nuevas adquisiciones y préstamos para exposición.

---

14. Inventario del Patrimonio Inmaterial.

14.01. Campaña de introducción de datos en la aplicación del Inventario del Patrimonio Inmaterial.

14.02. Campaña de validación del Preinventario del PCI con EELL.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
14.00.01	*Campañas inventario*	*1*	*1*
14.00.02	*Campañas validación*	*1*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se ha culminado en 2020 el trabajo de validación por las EELL del Preinventario del Patrimonio Cultural Inmaterial, llegando al 100% de municipios de Navarra.

---

15. Fomentar y difundir la creación artística contemporánea.

15.01. Apoyo y colaboración con la Fundación Museo Jorge Oteiza

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
15.00.01	*Subvenciones concedidas*	*2*	*2*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se han concedido a la Fundación las dos subvenciones nominativas recogidas en el presupuesto: para funcionamiento y actividad; y para inversiones.

---

16. Monasterio de Iratxe y exposición permanente en la iglesia de Santa María Jus del Castillo (Estella).

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
16.00.01	*Apertura al público*	*2*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

El Monasterio de Iratxe ha permanecido abierto a la visita pública en enero y, tras el confinamiento, a partir del mes de junio, con aforos limitados. Durante el mes de febrero y primeros días de marzo se cerró con motivo de un rodaje. La exposición permanente en Santa María Jus del Castillo, sujeta a un convenio de gestión con la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Estella, no ha podido abrir sus puertas en 2020 por la imposibilidad de garantizar el cumplimiento de las medidas Covid-19 y por falta de disponibilidad de los voluntarios de la Asociación.

---

17. Gestión económica de los presupuestos del Servicio.

17.01. Gestionar el funcionamiento, actividad e inversiones del Museo de Navarra, del Museo del Carlismo y del Museo Etnológico de Navarra “Julio Caro Baroja”.

17.02. Gestión y control de la financiación del mantenimiento, actividad e inversiones de la Fundación Museo Jorge Oteiza.

17.03. Gestión y control de subvenciones a otros museos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
17.00.01	*Ejecución del presupuesto*	*100%*	*95,01%*

Explicación de la ejecución e información adicional

A pesar de la excepcional circunstancia de la pandemia y del cierre de los equipamientos museísticos entre el 14 de marzo al 2 de junio de 2020, el SM ha logrado ejecutar prácticamente todo el presupuesto asignado gracias al compromiso y dedicación de los equipos. La parte no ejectuada corresponde a dos contratos de obras del Museo de Navarra que debieron transformarse en plurianuales por la tardía fecha de adjudicación y a la falta de tramitación de una subvención nominativa por dificultades jurídicas.

---

18. Desarrollo de proyectos estratégicos incorporando la transversalización del principio de igualdad.

18.01. Trabajar en colaboración con diferentes agentes y de forma transversal para el desarrollo de proyectos estratégicos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
18.01.01	*Elaboración proyectos estratégicos*	*2*	*2*
18.01.02	*Porcentaje de proyectos con perspectiva de género*	2	2

18.02. Colaborar con el sector editorial a través de las ayudas a la edición y las publicaciones de cultura.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
18.02.01	*Ayudas a la edición entidades sin ánimo y profesionales*	*2*	*2*
18.02.02	*Plan Editorial Dirección General de Cultura-IPV*	1	1

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	2.038.945,00	2.439.128,38	2.401.544,25
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	3.370.660,00	3.410.660,00	3.078.433,57
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	13.141.970,00	13.251.970,00	12.649.403,44
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	2.094.020,00	2.244.020,00	2.090.885,02
7- Transferencias de capital	3.127.080,00	2.867.080,00	2.588.314,62
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**23.772.675,00**	**24.212.858,38**	**22.808.580,90**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	49.000,00	49.000,00	34.210,45
4- Transferencias corrientes	10,00	10,00	2.135,00
5- Ingresos patrimoniales	8.000,00	8.000,00	8.000,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**57.010,00**	**57.010,00**	**44.345,45**